



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AULES S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AULES S.A.

En el recinto Nuevo Israel jurisdicción cantonal de Santo Domingo, hoy doce de Abril del 2015, siendo las 14:15 PM, se reúnen en el local de la compañía situada en el recinto Nuevo Israel, km. 21 de la vía Santo Domingo – Chone, perteneciente a la, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas con la presencia de los señores AULES AGUILAR SEGUNDO ALCIDES, AULES QUISHPE JUAN CARLOS, AULES SANCHEZ FRANKLIN ALCIDES, BARROS CAMPAÑA VICTOR DAVID, BASTIDAS FERNANDO PATRICIO, FLORES VALENZUELA FERNANDA ELIZABETH, FREIRE PAREDES NESTOR IVAN, PITA AVEIGA JUAN URBANO, PITA PITA MIGUEL EDUARDO, ROSERO ROSERO WILMER EFREN, ZAMBRANO ZAMBRANO DUARIN ONASIS. se inicia la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte pesado AULES S.A. con el siguiente orden del día, bajo la dirección del señor: NESTOR IVAN FREIRE PAREDES como presidente.

1. Constatación del Quórum.
2. Palabras del presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de la Srta. Gerente.
5. Informe del Sr. Presidente.
6. Informe del Sr. Comisario.
7. Informe legal de la situación actual de la compañía.
8. Resolución sobre Perdidas Utilidad.

Siendo las 14H00 PM, el presidente: NESTOR IVAN FREIRE PAREDES, agradece por la puntualidad y da la bienvenida a todos los accionistas presentes, y declara inaugurada la asamblea, para manifestar que esa asamblea se ha convocado con la finalidad de tratar asuntos puntualizados, para el adelanto de nuestra compañía.

EL Sr Presidente expone a la asamblea el acogimiento a los nuevos accionistas que forman parte de la compañía y que han ingresado en el transcurso del año 2014, dándoles a conocer las normativas y reglamentos de la compañía.

Solicita la palabra la Srta. Gerente Mayra Alexandra Aules Sánchez, da a conocer que los incrementos de cupo han sido realizados con éxito y que ya están legalizados los accionistas nuevos. Añadió que la Asamblea prevista para este día se realizó de manera anticipada por medio del periódico, debido a la importancia de la misma con puntos específicos a tratar.

Además notifica que se ha recibido en la oficina un oficio de parte de ANT para realizar una auditoria interna en nuestra base de datos de la compañía, por lo cual debemos estar al día con toda documentación como son; permisos de funcionamiento emitidos por el cuerpo de bomberos, impuesto de patentes y de activos, además de matrículas vehiculares y revisiones semestrales de la flota vehicular de la Compañía al día.

Toma la palabra el Sr. Comisario Duarin Onasis Zambrano Zambrano, expone a la asamblea que ya se realizó, la respectiva adquisición de: extintor señaléticas y demás implementos necesarios para obtener los permisos de funcionamiento de nuestra compañía con la finalidad de dar a conocer que los gastos, se han utilizado provinieron de los fondos de caja chica los cuales se deben realizar la inmediata reposición de la misma.

Además recalco que los atrasos y las faltas de los accionistas deben ser sancionados conforme los estatutos y el reglamento interno a los cuales nos regimos todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Aules S.A, por ende agradecen la responsabilidad de los accionistas presentes en dicha asamblea.

El Sr. Presidente, Néstor Ivan Freire Paredes, solicita la palabra y expone a la Asamblea que se realizó la adquisición de camisetas con el logo tipo de la compañía debido al aniversario de la misma y se procedió a entregar en la Asamblea a cada accionista.

El Sr. Aules Sanchez Franklin Alcides manifiesta a la asamblea de un accidente sucedido a uno de nuestros accionistas y pone en consideración de la asamblea que dentro nuestro reglamento interno consta una ayuda económica en caso de accidente por este motivo se resuelve apoyar con 500 dólares los cuales se aportara de manera

equitativa todos los accionistas. Además queda estipulado con aceptación de toda la asamblea que las ayudas económicas se realizaran mediante previo análisis de cada caso y que consten en el reglamento interno de la compañía.

Se expone a la asamblea acerca de la aportaciones debido a que la Srta. Gerente explica de manera detallada los gastos administrativos que son pagos mensuales que se debe realizar y que no cubren dichos gastos, por ende a manera de sugerencia solicita a la asamblea un incremento en las aportaciones y toda la asamblea de manera unánime acuerda el incremento.